Formulario 2-4.1.

P.ON.



PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-0113/2023
FECHA DE APROBACIÓN
10-02-2023
ROL SII
2313-3

VISTOS:							
A)Las atribuciones emanadas del A	Art. 24 de la Lev	Orgánica Co	nstitucional d	e Municipalida	des.		
B)Las disposiciones de la Ley Gene Planificación Territorial.	-	-				za General, y el Inst	rumento de
C)La solicitud de aprobación, los p	lanos v demás a	antecedentes	debidamente	suscritos por	el propietario v	profesionales corre	espondientes al
expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N°	-			•	c. p. sp. cta c y	processoriares corre	,5p 0a.oc.5 a.
D)El Certificado de Informaciones				de fecha 16-0	2-2021		
E) El Anteproyecto de Edificación N	10		de fecha	(cu	iando corresponda)		
F) El informe Favorable de Revisor	Indopondionto	NIO DI 001/22	vigente de la	focha 00 01 2	022 (
	•		_				
G)El informe Favorable de Revisor							- >
H)La Resolución N°							
l) Que previo a la fecha de esta Re						o referidas a	
			de	fecha	(fu	sión, subdivisión, subdivi	sión afecta)
(subdivisión afecta, modificación, rectifica		. ,					
J) Otros (especificar):					-		
PEGLIFINA							
RESUELVO:	115)//	OMEDGIAL					
1.Conceder permiso para OBRA N						con una	
	(especificar)				-14:1	COMEDCIO	le t e e el e e e e
superficie total de 1496.87		m2 y de <u>2</u>		pisos de aitura	, destinado a	COMERCIO	ubicado en
calle / avenida / camino AVENII	DA 1 NORTE			N° 3	3/5		
Lote N° 3 Sector URBANO	Manzana	2313	Loca	alidad o Loteo	LABRANZA		
Sector URBANO	Zona ZM	1	del Plar	n Regulador	COMUNAL		
(URBANO RURAL)					•	INTERCOMUNAL)	
aprobando los planos y demás a este permiso.	ntecedentes, qu	ue forman pa	rte de la prese	ente autorizaci	ón mencionado	s en la letra C de lo	s VISTOS de
2.Dejar constancia que la Obra qu				los beneficio	s del D.F.LN°2	de 1959.	
2.0		(MANTIENE O PIE					
3 Que el presente permiso se otor							
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley							
4 Que el proyecto que se aprueba	se ajusta ai cita	ido ariteproye	ecto aprobado	(cuando correspor	10a)		
5. Antecedentes del Proyecto							
NOMBRE DEL PROYECTO: OBR	A NUFVA I OCAL	COMERCIAL					
5.1 DATOS DEL PROPIETARIO							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PE	COPIETARIO					R.U	ΙΤ
WEILIANG ZENG	COLIETATIO					T.C.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROP	IETARIO					R.L	I T
REFRESENTANTE LEGAL DEL TROT	ILTARIO					TC.C	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N	0	Local/Of/Dpto	Localidad
LATORRE				IV	2052	Local/Ol/Dpto	Localidad
COMUNA	COPPE) ELECTRÓNI	CO	TELÉFON		TELÉFONO	CELLIAP
CALAMA	CORREC	LLLCIRONI		TELEFON	NO FIJO	TELEFONC	CLLOLAR
	I ECAL.	CE AC	CREDITÓ MEDI	ANTE			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTI	LEGAL.	SE AC	YEDIIO MEDI	ANIE			

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

ANTE NOTARIO SR(A)

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
RODRIGO HERNÁN ARRUÉ FERNÁNDEZ	9042048-8
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
JUAN PABLO VENEGAS ZURITA	17.131.167-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)	R.U.T.
HERNAN DANILO CACERES MOSCOSO	10.067.929-9

DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON

NOMBRE DEL INCRECTOR TÉCNICO DE ORDA (±)	INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO				
NOMBRE DEL inspector técnico de obra (*)	CATEGORÍA	N°			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA			
PEDRO BERNARDO RAMOS MUÑOZ	021-16	1° CATEGORIA			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL revisor del proyecto de cálculo es	REGISTRO	CATEGORÍA			
JUAN MARCUS SCHWENK	N° 183	3° CATEGORIA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECT		R.	U.T		
JUAN MARCUS SCHWENK		5.912.336-K			
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras					
6. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DE OBRA NUEVA					
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	TODO	PARTE	ΓNO		

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. OGUC. OGUC. DENSIDAD D (personas/hectán	E OCUPACIÓN rea)	1102			
334.95		1102			
334.95		1102			
CRECIMIENTO URBANO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC. © NO Explicitar: densificación / extensión	SI Explicitar: densificación / extensión DENSIFICACIÓN				
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA © NO SI LOTEO DFL 2	C NO	C SI			
PROYECTO, se desarrollará en etapas: © NO © SI cantidad de etapas					
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, art. 173 LGUC) Etapas art 9° del DS 10	67 (MTT) de 2016				

6.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1496.87	0	1496.87
(1er piso + pisos superiores)			
S. EDIFICADA TOTAL	1496.87	0	1496.87

SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2) 1300.28 SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO 2188.4	SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2)	1300.28	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	2188.4
--	---	---------	-----------------------------	--------

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)

(agregar hoja adicional si hubiere más subterráne	30S)
---	------

S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
nivel o piso			
TOTAL	0	0	0

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO

(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso		ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
nivel o piso	1	1.300,28	0,00	1.300,28
nivel o piso	2	196,59	0,00	196,59
nivel o piso				
nivel o piso				
nivel o piso				
nivel o piso				
nivel o piso				
nivel o piso				
nivel o piso				
nivel o piso				
TOTAL		1496.87	0	1496.87

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde ART	Espacio Público
DESTINO (3) CONTEMPLADO (3)	2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA		1496.87				

6.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	O NO	C SI	PARCIAL
--	------	------	---------

NORMAS URBANÍSTICAS	PROYECTADO	PERMITIDO
DENSIDAD	CUMPLE	420 VIV/HÁ Y 600 VIV/HÁ CON *5 CON
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	0,09	O.G.U.C.
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	0,59	0,6
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,68	3,25

ו צוע	ANCIAMIENTOS						0.	.G.U.C.			O.G.U.C.		
RASANTE					Cl	CUMPLE			DIFERENCIADA: N Y O: 70°				
									SEGUN OGUC / S Y E: 60°				
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO							CUMPLE			AISLADO Y PAREADO			
ADOSAMIENTO						Cl	CUMPLE			O.G.U.C.			
ANTEJARDÍN						Cl	CUMPLE			5,00M FRENTE A VIALIDAD EXPRESA,TRONCAL Y COLECTORA; 3,00M VÍAS DE			
ALTUDA EN METDOS V/O DISOS					7	7.CO.MTC			SERVICIO Y LOCALES.				
ALTURA EN METROS Y/O PISOS					/,	7,60 MTS			25,2MTS EXCEPTO CON *5 1 CADA 55M2-65M2				
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES						27	27			SUPERFICIE	CONS	TRUIDA	
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS							14	14			3 ESTACIONAMIENTO DE BICICLETA POR CADA 1 ESTACIONAMIENTOS PARA AUTOMÓVIL		
ESTA	ACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCU	JLOS (E	SPECIFICA	R)									
ESTA	ACIONAMIENTOS PARA PERSON.	AS COI	N DISCAPA	CIDAD			2				1 CADA 20 ESTACIONA	MIEN	TOS
	CUENTO ESTACIONAMIENTO PA ACIONAMIENTO PARA BICICLETA		TOMÓVILES	S POR		C	NO		⊙ SI	CANTII DESCO	DAD ONTADA	9	
6.3 L	JSO DE SUELO Y DESTINO(S) CO	NTEMP	PLADOS(S)										
	TIPO DE USO		dencial ART 25. OGUC		miento ART. 33. OGUC		ductivas AR 28. OGUC		estructura ART 1.29. OGUC	Area ve	erde ART 2.1.31. OGUC		o Público ART .30. OGUC
CLA	SE / DESTINO	2.1.	23. 0000	COMER		2.1	28. 0000	2.	1.29. 0000		Odoc	۷.۱.	.30. 0000
	IVIDAD			COMER						1			
-	ALA (Art. 2.1.36. OGUC)			MENOR									
	PROTECCIONES OFICIALES			WENTON		J							
0			ZCH		ICH		TIC	ГОТ	RO; especifi	car			
	MONUMENTO NACIONAL:		ZT		МН				NATURALEZ				
	ORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍ	CULO 7		.)									
	CESIÓN 🔽 APORT				CIFICAR;								
	CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE C					e nrove	ectos de c	recimie	nto urbano	nor dei	nsificación)		
	Exigible conforme a plazos del A									poi aci	i siricacion)		
Ī	PROYECT		printer o ci		.0 40 14 20)		(41 6.66		ENTAJE DE O	ESIÓN			
ľ							(DENSIDA		CUPACIÓN)				
a)	CON DENSIDAD DE OCUPAC						(1102 X			=	=	6,06 %
	,	erson	as/Hectáre	a				2000					
h)	CON DENSIDAD DE OCUPAC	IÓN SO	OBRE 8.000						44%				
b)	F	erson	as/Hectáre	a					44%				
Nota : en el ocupa respec Nota : (Art. 2	1: En el proyecto de edificación de Obra N 2: Para calcular la Densidad de Ocupación cálculo, la cantidad de personas que oc ación de edificaciones a demoler, en los c ctivos a dicha solicitud, conforme al inciso 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene .2.5. Bis OGUC)	n, se deb cupaban asos que o final de de la sig	e considerar la las edificacion e el permiso d el artículo 5.1.0 uiente fórmul	a carga de nes exister e demolici 5. y al incis a :	ocupación (seg ntes, incluso s ión se solicite e	gún art. 4. i estas fu en forma rrtículo 5.´ (Carg	2.4. de la Oo esen demol conjunta co I.4., ambos o ga de ocupad	lidas para n la solicit de la O.G.U ción del pr	materializar el ud de permiso J.C. oyecto calculad	proyecto de edifica a según no más l	. Sólo podrá d ación, y se adju el art. 4.2.4. de a superficie ext	esconta nten los	rse la carga de s antecedentes C) x 10.000
0.7	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECI				KKLSFOND	^()							
c)	PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debe incluir valor de edi	AL O LO	S TERRENOS		1448229			d)	PORCENTAJI CONST	DE BEN		0 %)
	± 04.440000				r			_	<u> </u>	100 = -			
\$ 81448229 6,06 %					6 % \$ 4936 % DE CESIÓN =								
e)	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COF TERRENOS (*) [(c) + {		OTENTE AL O LOS		^		a) o (b)]			Al	PORTE EQUIVALEN [(e) x {(a) o		IERO
	(*) El Avalúo Fiscal debe incrementars	e en la m	nisma proporc	ión que el	aumento de c	onstructik	oilidad obtei	nido por u	n beneficio noi	mativo (i	nciso 2° art. 2.2	.5. Bis C	. OGUC)
6.8 II	NCENTIVOS NORMATIVOS DEL II	PT, A L	OS QUE SE	ACOGE	EL PROYEC	ТО							(Art. 184 LGUC
BEN	EFICIO			CO	NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL BE	ENEFICIO	D:				
BEN	EFICIO			CO	NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL BE	ENEFICIO	D:				
BEN	EFICIO			CO	NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL BE	ENEFICIO	D:				
6.9 [DISPOSICIONES ESPECIALES A QU	JE SE A	ACOGE EL P	ROYECT	0								
	D.F.L-N°2 de 1959	Col	njunto Arm	ónico		Proye	cción Sombr	as Art. 2.6.	11. OGUC	Segu	unda Vivienda A	rt. 6.2.4	. OGUC
						nj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC					undo		
ПА	rt. 6.6.1. OGUC, según resolución N°					(V y l	J) de fech	na		vige	nte hasta		
	Otro ; especificar												
6.10	NÚMERO DE UNIDADES TOTALE	S POR	DESTINO								Art 6° letra L- D	.S. N° 16	7 de 2016 MT1
,	VIVIENDAS BODEGAS	OFIC	CINAS	LOCALES	S COMERCIA	ALES		specific	ar		TC	TAL U	INIDADES
			1					N°			1		
				Į.									
ESTA	ACIONAMIENTOS para automóvi	les	27		Otros		Especi	ficar	Cantidad		Especificar	(Cantidad
ESTA	ACIONAMIENTOS para bicicletas	5	14	E	stacionami exigidos (I								
6 11	PARA PROYECTOS DE CONDOM	INIO T	IPO B		CAIGIUUS (I	11 /			<u>I</u>				
V. I I		410 1	🗸 💆										

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	314.01	20.98	164120	E-4	196.59	13.13	118081
CA-A	986.27	65.89	155864				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	<mark>\$</mark> 228472851
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	\$ 3427093
(c)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	\$ 0
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	\$ 3427093
(e)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30	\$ -1028128
(f)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	\$ 0
(g)	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$ 2398965
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	10-02-2023

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	-
TOTAL DESCUENTO:	0		

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Cuenta con Informe Favorable RI-001/23 con fecha 29.10.2022 emitido por Revisor Independiente de Arquitectura Pedro Ramos Muñoz.
- 9. Cuenta con Informe Favorable ES R-736 con fecha 17.05.2022 emitido por Revisor de Calculo Estructural Juan Marcus Schwenk.
- 10. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$4.936.664) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras
- 11. Cuenta con Resolución exenta N°1/2023 fecha 03.01.2023, que aprueba Informe de Mitigación en Impacto Vial emitido por la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Temuco. Deberá acreditarse que los estudios, proyectos, obras y medidas se materializaron en forma previa a la solicitud de recepción, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5,2,6 modificado por el DS 14 de 2017,
- 12. Aprueba OBRA NUEVA destino COMERCIAL en 1ºnivel con 1300.28 m2 y en 2ºnivel con 196.59 m2, Resultando un total construido de 1496.87 m2, en un terreno de 2.188,40 m2.
- 13. CARPETA <u>123/2023</u>. SOLICITUD N° <u>0165/2023</u>
- El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N°174 de fecha 03 de abril de 2020 emitido por el Minvu y el dictamen N°3610/2020 de la Contraloría General de la República



^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.



DIRECTOR DE OBRAS

FIRMA Y TIMBRE

SLS